



ANUNCIO FORMALIZACIÓN CONTRATO DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES MÓVILES DE EMERGENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, DENOMINADA RED RADIECARM”.

1.- Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria.

Nombre: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública.

Número de identificación / CIF: S-3011001-I.

Código NUTS: ES620.

Dirección: Calle Santa Teresa, 21 – Casa Díaz Cassou, CP 30005, Murcia, España.

Número de teléfono: +34 968375569

Dirección internet www.carm.es.

2.- Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida.

Administración autonómica. (Art. 3.3 Ley 9/2017). Transparencia, Participación y Administración Pública, incluyendo, entre otras, las competencias de protección civil, emergencias, prevención y extinción de incendios y salvamento.

3.- Cuando proceda, indicación de si el poder adjudicador es una central de compras o de si se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta. No procede.

4.- Código CPV:

50333100-9 “Servicios de reparación y mantenimiento de radiotransmisores”.

5.- Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución, en los contratos de suministro y de servicios. Lugar principal de la ejecución:

Murcia ES620.





6.- Descripción de la licitación:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES MOVILES DE EMERGENCIA, DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, DENOMINADA RED RADIECARM.

7.- Tipo de procedimiento de adjudicación; en caso de que se haya utilizado un procedimiento negociado sin publicación previa, se deberá justificar esta elección.

Abierto, con varios criterios de adjudicación.

8.- Si procede, indicación de si: a) Se aplicó un acuerdo marco; b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición. No procede.

9.- Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos. Cuando proceda, indicación de si se utilizó una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación).

9.1) Criterios de calidad: Ponderación hasta 16 puntos.

9.2) Criterios económicos: Ponderación hasta 84 puntos.

10.- Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.

22 de octubre 2019

11.- Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación: 2 ofertas

y, en concreto:

a) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas:

b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país; Ninguna.

c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica; Ninguna.

12.- Para cada adjudicación, nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados,





SIADDE SOLUCIONES, S.A.”

NIF A-81286759,

Domicilio: Calle San Máximo, núm. 31, CP 28041, Madrid

Teléfono: +34915003829

Dirección electrónica: siadde@siadde.es

Especificando:

a) Si el licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa; SI.

b) Si el contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas; No.

13.- Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o las adjudicaciones de contratos.

550.615,00 € más el correspondiente IVA al 21%, 115.629,15 €, lo que hace un total de 666.244,15 €.

14.- Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevean subcontratar a terceros. No procede.

15.- Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión. No.

16.- Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.

Recurso potestativo de reposición y contencioso-administrativo, de acuerdo con la normativa reguladora de dicha jurisdicción (Art. 27.1.b) LCSP).

Órgano competente para los procedimientos de recurso: Recurso de reposición.

Nombre: Consejera de Transparencia, Participación y Administración Pública.

Dirección: Murcia. Localidad: Calle Santa Teresa, 21 – Casa Díaz Cassou,

Código NUTS: ES620.

Código postal: 30005.

País: España. Teléfono: +34 968375569.





Indicación plazos de presentación de recursos: Un mes desde la notificación del acto susceptible de recurso.

Datos del Servicio del que pueda obtenerse esta información: Servicio de contratación de la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública, ubicado en Calle Santa Teresa, 21 – Casa Díaz Cassou, C.P. 30005 Murcia.

17.- Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio. 2019/S 104-252827

18.- Fecha de envío del anuncio. 31/5/2019

19.- Si procede, otras informaciones. No procede.

**LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA
PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Elena García Quiñones

